



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: (54 351) 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 17831/2018 por el que la arquitecta Especialista en Planificación y Diseño del Paisaje **María Virginia PIÑERO**, solicita se declare de Interés Académico el **IX ENCUENTRO DE LA RED DE ARGENTINA DEL PAISAJE**; Y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento se desarrolló en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, y contó con la presencia de Pere Sala i Marti de Barcelona presentando: "El rol de los Observatorios del Paisaje", la arquitecta Martha Fajardo de Colombia exponiendo acerca de: "Poner en valor el paisaje como Objeto de Derecho, factor de desarrollo y equidad" y representantes de los diferentes nodos que integran la Red Argentina del Paisaje, participando en mesas de discusión y debate sobre los ejes: "Paisaje y Ciudadanía" y "Paisaje, Educación y Patrimonio", en el que el Nodo Córdoba compartió las experiencias académicas en los diferentes niveles en los que participa

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico el **IX ENCUENTRO DE LA RED DE ARGENTINA DEL PAISAJE** denominado "**PAISAJE, GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN**", realizado en la ciudad e Tandil, provincia de Buenos Aires, durante los días 24 al 26 de mayo de 2018.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, comuníquese, dar amplia difusión, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Arq. **ARTURO MARISTANY**
 Secretario Académico
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba



Arq. **MARCELA ALEJANDRA MARCHISIO**
 DECANO
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

178-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO